

Noticias del día

19 de Octubre de 2026

Edición 7560

Civil

Cuando gestar no es ser madre

Una jueza de Familia de Neuquén autorizó una gestación por sustitución con embriones formados con los gametos de una pareja y dispuso que la filiación corresponda a quienes expresaron la voluntad procreacional.

Civil

El boliche responde por la seguridad

Un joven que sufrió un profundo corte en la pantorrilla derecha durante un enfrentamiento con personal de seguridad del boliche Eclipse, en Bariloche, obtuvo una condena contra la empresa que explotaba el local.

Notas de fondo

Justicia que llega tarde: cómo poner plazos y tableros en el nuevo Código Procesal Civil

La comisión creada por la Res. 515/2026 tiene 60 días para proponer un nuevo Código Procesal Civil y Comercial. La experiencia argentina con la oralidad y la comparada con plazos legales sugieren que es posible reducir considerablemente la duración de los juicios civiles. Tres propuestas concretas para lograrlo.

Superior Tribunal Provincial

No pagó, no zafó

El STJ de La Pampa confirmó la revocación de la suspensión del juicio a prueba y la consecuente continuidad del proceso contra un hombre frente al incumplimiento de la reparación económica acordada.

Superior Tribunal Provincial

Ordenando el fuero penal juvenil

La Suprema Corte bonaerense creó una comisión para normalizar los procesos en el fuero penal juvenil. Entre otras, su función será la de identificar los actos autonotificables y definir los tipos de proceso que se utilizarán en los sistemas informáticos.

Civil

Accidente vial

Un giro con consecuencias millonarias

Una ciclista fue embestida cuando cruzaba una avenida. Sufrió fracturas de tibia y peroné, atravesó dos intervenciones y, finalmente, las partes finalmente acordaron una liquidación de más de \$61 millones.

Noticias

Afiliaciones online

La Cámara Nacional Electoral habilitó un portal para que los partidos tramiten afiliaciones de forma virtual. Cómo funcionará el sistema y los detalles de cómo realizar el trámite.

Seguridad Social

Nadie se atreva a tocar la jubilación docente

Una jueza federal declaró inaplicable el tope previsional a una jubilada docente y ordenaron devolver los descuentos. A su entender, el régimen de deducciones de la Ley 24.463 generaba una diferencia incompatible con la igualdad entre docentes jubilados. La devolución será con intereses y sin descuentos por Ganancias.

Civil

Necochea

Seguro hay que pagar los honorarios del asegurado

Una aseguradora debe pagar los honorarios de la abogada que defendió a su asegurado en un juicio por un accidente de tránsito.

Brevata

Chubut

El Poder Judicial presentó su campaña audiovisual sobre mujeres rurales

Brevata

Un espacio para ser escuchados

Brevata

La Corte se prepara para enero

Brevata

Neuquén avanza contra el narcomenudeo



Diariojudicial.com

Toda la actualidad desde el derecho. De lunes a viernes a las al anochecer en su PC.
<https://www.diariojudicial.com> | info@diariojudicial.com

Está recibiendo este e-mail porque usted solicitó hacerlo. Para cambiar o cancelar sus preferencias de suscripción escriba a baja@diariojudicial.com o comuníquese telefónicamente al (011) 5263-3519

Copyright © 1999 - 2026 . Diario Judicial. Todos los derechos reservados. ISSN 1667-8487

[Desarrollado con Pupila CMS](#)